

Pedimos a la S^a de Estado de Función Pública que aplique la subida retributiva fija del año 2024 a los empleados públicos

Desde el Área de la Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, hemos remitido carta a la Secretaría de Estado de la Función Pública, para recordar que vamos a entrar en el mes de junio y todavía no se ha producido la subida salarial fija correspondiente al año 2024 para los empleados públicos.

Sabido es por todos, que los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 están prorrogados, pero esta subida ya estaba contemplada en el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI y por tanto, no es de recibo que no se haya producido aún dicha subida salarial. Esta subida retributiva consiste en un **incremento fijo del 2%** que deberían percibir los empleados de las Administraciones Públicas con efectos **del día 1 de enero de 2024**. Además, recordamos que la correspondiente a 2024 supone un **menor incremento** que la subida fija experimentada durante el año 2023, que fue del 2,5%.



Podéis acceder al [contenido íntegro de la carta](#) registrada de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** a la Secretaría de Estado de Función Pública, [haciendo click aquí](#).

¡Te seguiremos informando!